

PRÁCTICAS DE CRIANZA Y ESTILOS PARENTALES: CONTEXTOS SOCIALES Y RETOS PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARENTING PRACTICES AND PARENTING
STYLES: SOCIAL CONTEXTS AND CHALLENGES
FOR THE PUBLIC ADMINISTRATION

▮ <https://doi.org/10.22431/25005227.vol52n2.10>

10

Prácticas de crianza y estilos parentales: contextos sociales y retos para la Administración Pública¹

Parenting practices and parenting styles: social contexts and challenges for the Public Administration

Tipología: Artículo de investigación

Cómo citar este artículo

Gallego, A.; Álvarez, M.; Arboleda, C.; Correa, D. y Rey, N. (2022). Prácticas de crianza y estilos parentales: contextos sociales y retos para la Administración Pública. *Administración & Desarrollo*, 52(2), 182-202. <https://doi.org/10.22431/25005227.vol52n2.10>

I **Adriana María Gallego Henao***

I **Mónica María Álvarez Gallego****

I **Carlos Augusto Arboleda Jaramillo*****

I **Diego Alejandro Correa Correa******

I **Nesly Edilma Rey Cruz*******

Resumen

En la presente investigación se pretende reconocer desde las voces de los participantes, las experiencias relacionadas con las prácticas de crianza y su relación con los estilos parentales en niñas adolescentes que se encuentran en modalidad internado. Para ello se realizaron entrevistas semiestructuradas y casos de situación problema, las cuales fueron aplicadas a 10 adolescentes entre 15 y 17 años de la Fundación Casa de la Divina Providencia de Medellín². Se

encontró que las prácticas de crianza son transmitidas de generación en generación, los estilos parentales determinan las prácticas de crianza y en ellas las creencias y las pautas para cuidar y educar a los hijos.

Se concluye que las prácticas de crianza a pesar de recibirse de los cuidadores pueden cambiar y re significarse y que el estado tiene a cargo obligaciones enfocadas a prevenir el embarazo adolescente, así como de brindar atención a estas madres y sus hijos para acabar con estos ciclos

¹ Este artículo es producto del proyecto de investigación *Prácticas de crianza con relación a los estilos parentales en adolescentes modalidad internado*, financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Católica Luis Amigó, entre el 2020-2021.

* Magister en Educación y Desarrollo Humano, Universidad de Manizales. Especialista en Docencia Investigativa Universitaria y en Gestión Educativa; Licenciada en Educación Preescolar. Docente investigadora y coordinadora de la Maestría en Educación, Facultad de Educación y Humanidades, Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: adriana.gallegohe@amigo.edu.co ORCID <https://orcid.org/0000-0003-2952-1603>.

** Magister en Salud Pública, Universidad CES. Especialista en Docencia Investigativa Universitaria, Profesional en Desarrollo Familiar, Universidad Católica Luis Amigó. Líder de la línea Infancia y Familia, Facultad de Educación y Humanidades Docente e investigadora de la Universidad Católica Luis Amigó. Correo electrónico: monica.alvarezga@amigo.edu.co ORCID <https://orcid.org/0000-0002-3894-0554>.

*** Administrador, Doctorando en Administración, Magister en Ciencias Administrativas. Docente Investigador de la Corporación Universitaria Americana. Correo electrónico: caarboleda@americana.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6055-9445>.

**** Doctor en Filosofía (Cumlaude) UPB, docente investigador de la Corporación Universitaria Americana, docente investigador de la Corporación Universidad de Colombia, Docente de la Universidad Católica Luis Amigó, Ex Secretario de Educación y Cultura del Municipio de Copacabana. Investigador Asociado de Minciencias. Correo electrónico: diegocorrea01@hotmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9528-2853>.

***** Abogada, candidata a Doctora en Ciencias de la Educación, Magister en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Especialista en Derecho Procesal. Docente universitaria, investigadora en derecho, correctora de estilo y variaciones de la lengua española de la Universitat Autònoma de Barcelona. Correo electrónico: reynesly@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1581-175X>.

² Sitio web de la institución: <https://webdivinaprovidencia.wixsite.com/divina-providencia/inicio>

negativos y garantizar que estos niños crezcan de tal forma que puedan construir su proyecto de vida en pleno ejercicio de sus derechos para que puedan disfrutar de educación de calidad, vinculación laboral adecuada y en consecuencia estabilidad para su vida adulta en todos los ámbitos.

Palabras clave: crianza, estilos parentales, vínculo afectivo, embarazo adolescente, responsabilidad estatal.

Abstract

In the present investigation it is intended to recognize from the voices of the participants, the experiences related to parenting practices and their relationship with parental styles in adolescent girls who are in boarding school. For this, semi-structured interviews and problem situation cases were carried out, which were applied to 10 adolescents between 15 and 17 years of age from the Casa de la Divina Providencia Foundation in Medellín. It was found that parenting practices are transmitted from generation to generation, parenting styles determine parenting practices and in them the beliefs and guidelines to care for and educate children. It is concluded that parenting practices, despite being received from caregivers, can change and resignify themselves and that the state is in charge of obligations focused on preventing adolescent pregnancy, as well as providing care to these mothers and their children to end these circles. negative and ensure that these children grow up in such a way that they can build their life project in full exercise of their rights so that they can enjoy quality education, adequate employment relationship and consequently stability for their adult life in all areas.

Keywords: parenting, parenting styles, affective bond, adolescent pregnancy, state responsibility.

Introducción

El fenómeno del embarazo en adolescentes se ha encontrado siempre presente en la sociedad, sin embargo, con el paso de los años se ha convertido en un tema de interés social que preocupa a las autoridades tanto del orden nacional o internacional (ONU UNFPA, 2021), de modo que las entidades públicas han asumido un rol activo al respecto, destinándose recursos humanos y financieros para brindar atención y protección a las adolescentes que viven estas situaciones principalmente a través del sistema de bienestar familiar liderado por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (en adelante ICBF), ya que se considera un asunto de salud pública y de garantía de derechos humanos que exige especial atención en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Constitución Política de Colombia (Asamblea Nacional Constituyente, 1991) y demás tratados internacionales ratificados por Colombia al respecto (ONU, 1989).

Al respecto se tiene que el DANE reportó que para el año 2020 "4.268 niñas entre 10 a 14 años y 109.823 adolescentes entre 15 y 19 años se convirtieron en madres" (2021, p. 30), señalando igualmente que el departamento de Antioquia se caracteriza por albergar "el mayor porcentaje de estos nacimientos, pues allí reside el 14,6% de las madres de 10 a 14 años y el 11,2% de las madres de 15 a 19 años" (2021, p. 30). Igualmente, se señala sobre este departamento y el embarazo en menores de edad que "Antioquia permanece en el primer puesto con el mayor número de nacimientos: para 2019 se registraron 13.110 nacimientos que representan el 11,1% del total nacional, y en 2020pr se registraron 12.258 nacimientos que equivalen al 11,2% del total nacional" (2021, p. 34).

Es por ello que resulta importante resaltar la labor de la Fundación Casa de la Divina Providencia de Medellín en donde se llevó a cabo la toma de las muestras que se exponen en este escrito y que visibilizan la realidad de las madres adolescentes que allí se encuentran en situación de amenaza o vulneración de sus derechos por su condición de embarazo adolescente y que han llegado allí para recibir protección y atención, la cual, se brinda de conformidad con los lineamientos existentes en materia de infancia y adolescencia (Congreso de la República, Ley 1098, 2006), así como lo dispuesto en aquellos lineamientos sobre el tema expedidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF, 2016; ICBF, 2017; ICBF, 2021) a partir de los cuales el estado colombiano se propone proteger y brindar atención de calidad a las adolescentes que han tenido embarazos precoces o no deseados, los cuales les ponen en situación de vulnerabilidad.

En este contexto, es pertinente mencionar que las causas que se han identificado para estos embarazos adolescentes, son entre otras, las relaciones sexuales tempranas de manera voluntaria que por la falta de madurez son tenidas sin el uso de métodos anticonceptivos, y las relaciones sexuales sufridas en el contexto de las conductas delictivas como el acceso carnal en sus modalidades previstas por el Código Penal (Congreso de la República, ley 599, 2000), la explotación sexual o la prostitución infantil (ICBF, 2016).

Lo cierto es que cualquiera que sea la causa del embarazo adolescente, éste genera impactos a nivel socioeconómico en el territorio nacional que la ONU ha ubicado en las siguientes dimensiones: participación laboral, ingresos laborales, educación, salud pública e ingresos fiscales o tributarios del estado, motivo por el cual dentro

de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y Estrategia de las Naciones* se ha propuesto trabajar con los jóvenes para que puedan hacer parte del cambio y para prevenir embarazos no deseados a partir "de abordajes integrales y de calidad que permitan llegar a todas las niñas y adolescentes" (ONU-UNFPA, 2020, p. 5), los cuales se pretenden desarrollar desde la identificación de brechas respecto de sus derechos y su materialización ya que se ha identificado que en la mayoría de los casos, dicha maternidad se encuentra relacionada con un círculo de pobreza, que "obstaculizan el desarrollo humano, ya que truncan las trayectorias educativas y laborales de las mujeres" (p. 6).

Como consecuencia de lo anterior, se encuentra también amenazada la crianza que dichas adolescentes ejercen sobre sus hijos, de modo que ésta con relación a los estilos parentales implementados, se vuelve también de vital importancia para la sociedad, para la academia y para el estado, ya que es un elemento decisivo que puede o no contribuir a que se acaben con estos círculos problemáticos que rodean este tipo de situaciones. Es por ello que en la presente investigación se indagan los modelos de crianza ejercidos por las madres adolescentes con el fin de develar sus percepciones frente a su propia crianza y cómo esta de una u otra manera permea el significado que ellas le atribuyen a la crianza y educación de sus hijos. Al respecto, Hasicic (2018) argumenta que "las prácticas de crianza son acciones, comportamientos aprendidos de los padres ya sea a raíz de su propia educación como por imitación y se exponen para guiar las conductas de los niños" (p.50).

En este orden de ideas es relevante para este estudio el tema de los estilos parentales y su innegable relación con las prácticas de crianza que han permitido evidenciar en las adolescen-

tes, estilos educativos familiares que se mueven entre el autoritarismo y el estilo permisivo. Así lo afirman Darling y Steinberg (1993) citados en Capano et al. (2016):

Se habla de estilos parentales, cuando se presenta un conglomerado de acciones parentales hacia los hijos que les son comunicadas a estos, y que, actuando conjuntamente, crean un clima emocional en el que se manifiestan las conductas de los padres (p. 416).

Se puede observar, que en la familia se presentan diversos modelos que llevan a los padres a comportarse de diversas formas según el modelo elegido y esto conlleva a acciones que buscan modelar comportamientos, actitudes y valores en sus hijos. Es así como el aporte de este artículo a la comunidad científica ese ubica en la relación que tienen las prácticas de crianza que ofrecen los padres de familia y su vínculo directo con los estilos parentales; en este caso en la población adolescente y su manera de ver el mundo desde el rol materno.

Las prácticas de crianza han sido abordadas desde diferentes perspectivas teóricas que han ayudado a comprender y profundizar su dimensión e impacto en las familias. Sobre este aspecto, Evans y Myers (1994) explican que las prácticas de crianza están embebidas en la cultura y determinan, en gran parte, los comportamientos y las expectativas que rodean el nacimiento de un niño y su infancia (p. 3). Así mismo Varela et al., (2015) argumentan:

El término prácticas de crianza se concibe como todas aquellas acciones concretas que los adultos llevan a cabo con el propósito de orientar a los niños y a las niñas para que tengan un mejor desarrollo, supervivencia y

socialización; estas incluyen pautas y creencias arraigadas a la cultura e integradas a la cotidianidad (pp.195-196).

Las prácticas de crianza a lo largo de la historia de la humanidad han sido medios que permiten a los cuidadores tener referentes aplicables al desarrollo de los menores y han sido claves en el momento de la socialización, que se van evidenciando, teniendo en cuenta las creencias en las que los cuidadores se han desenvuelto y sus experiencias frente a los procesos de crianza.

En este orden de ideas es necesario presentar los avances científicos relacionados con los estilos parentales que a lo largo de la historia han tenido relevancia académica como lo señalado por Coloma (1993) citado en Torio et al (2008) quien comenta que "dichos estilos han sido definidos como esquemas prácticos que reducen las múltiples y minuciosas prácticas educativas parentales a unas pocas dimensiones que, cruzadas entre sí en diferentes combinaciones, dan lugar a diversos tipos habituales de educación familiar" (p. 62).

En los últimos años el tema relacionado con los estilos parentales ha sido de gran interés para los estudiosos de la familia y se han realizado innumerables investigaciones que tienen en cuenta diferentes variables como: la aceptación de los pares en preescolar y en la etapa escolar (Hart et al., 1990); la competencia académica de los hijos (Balzano, 2002; Peralbo & Fernández, 2003); y, entre otros aspectos como el estatus sociométrico y la configuración de valores en los hijos; además del autoestima.

Pasando al tema del vínculo afectivo Pérez y Arrázola (2013) lo presentan como un "factor de calidad de vida lleva consigo el cumplimiento

de las funciones de los padres en el sistema familiar, los modos de convivir, las características de los patrones de interacción recurrentes y el tipo de comunicación" (p. 21). Con respecto a la norma, Pillcorema (2013) expresa:

Son leyes implícitas, son los acuerdos negociables de una forma clara y consciente que establece dentro de los miembros de una estructura familiar. Estos deben ser definidos de acuerdo a los valores culturales y familiares, por lo general los padres son los que definen e imponen normas sobre sus hijos (...) (p.29).

Ahora bien, en el marco de estas consideraciones teóricas es que se fundamenta este estudio y por tal motivo se plantea la siguiente pregunta: ¿Cuál es la relación existente entre las prácticas de crianza y los estilos parentales en adolescentes modalidad internado? Para analizar esta relación es necesario reconocer las percepciones que tienen las adolescentes sobre la maternidad, caracterizar las prácticas de crianza de las familias de origen y las que tienen las adolescentes con relación a la norma y el afecto; y finalmente identificar el estilo parental empleado en la crianza de los hijos y su relación con el cuidado.

Tabla 1.

Datos sociodemográficos de las familias participantes.

Código del participante	Edad	N° de hijos	Edad de los hijos en meses
01	15 años	1	19
02	16 años	1	24
03	15 años	1	Sin información
04	14 años	1	8
05	16 años	2	36 / 5 meses de gestación
06	16 años	1	24
07	16 años	2	24 / 7 meses de gestación
08	16 años	1	24 años

Fuente: elaboración propia (2022).

Método

El presente estudio es de tipo cualitativo con enfoque hermenéutico que hace uso del estudio de caso (Hernández et al., 2014).

Participantes

Es estudio se llevó a cabo en la Fundación la Divina providencia. Del estudio participaron 10 adolescentes que se encontraban en modalidad internado y cuyos criterios deberían responder a los siguientes aspectos: a) Tener por lo menos un hijo; b) Llevar en la modalidad de internado 6 o más meses; c) Ser menor de 18 años; d) desear participar del estudio. Con las participantes se socializó el estudio, seguido se les leyó el consentimiento informado indicándoles los riesgos, beneficios y especialmente se les explicó que la información que se recolectara se usaría solo con fines científicos y que en ningún momento su identidad sería revelada. En la siguiente tabla se relacionan las características sociodemográficas de las participantes del estudio:

Instrumentos y técnicas

Para este estudio se consideró: 1) La entrevista individual a profundidad debido a que a través de esta se buscó establecer un encuentro dialógico con las adolescentes que participaron del estudio. El objetivo fue recoger información con respecto a las prácticas de crianza. 2) Casos de situación problema, en los que las participantes debían identificar que harían como madres según el caso. El objetivo fue identificar los estilos de crianza.

Procedimiento

Para este estudio se tuvieron presente tres fases: en la primera, se seleccionaron a conveniencia las participantes, con ayuda del coordinador de la Fundación. Seguido, se les presentó el proyecto, se leyó el consentimiento informado y se despejaron las dudas que se presentaron. Las niñas que deseaban participar firmaron el consentimiento informado. A la par el equipo, elaboró y validó los instrumentos de recolección para la recolección de la información. La segunda fase, estuvo marcada por el trabajo de campo en el que se aplicaron los instrumentos: entrevista semi-estructuradas, casos situación problema a las adolescentes. La tercera fase, consistió en la sistematización, diseminación y organización de la información en matrices categoriales, seguido se procedió con el análisis e interpretación de los resultados, y finalmente, se cruzó con la teoría recopilada en el marco teórico.

Resultados

El acercamiento comprensivo a las prácticas de crianza implica entender que en estas se gestan tres procesos psicosociales interrelacionados: prácticas, pautas y creencias (Aguirre, 2000). 1. *Las prácticas*, se entienden en el plano de lo que

hace el adulto cuidador para garantizar el desarrollo integral de niño, en otras palabras, son las actuaciones que realiza el adulto de manera intencionada frente al cuidado del niño. 2. *Las pautas*, se refieren a los comportamientos esperados por parte de lo niño, pero en coherencia con las prácticas de crianza, en estos el papel de la cultura es importante porque indica lo que debe hacerse y cómo comportarse. *Las creencias*, están enmarcadas en el conocimiento incipiente o empírico que poseen los cuidadores para orientar el acompañamiento del niño y generalmente son transmitidas de generación en generación, son relevantes debido a que le dan seguridad y confianza al cuidador a la hora de educar. Estos tres procesos por un lado se desarrollan en el seno de la familia y por el otro lado contribuyen en los procesos de socialización, interacción e interiorizaciones de reglas de la cultura.

De acuerdo con lo anterior, en este artículo se presentan los resultados del estudio en sintonía con las prácticas, pautas y creencias, así como con los estilos educativos parentales que emergieron de las voces y experiencias de las adolescentes que participaron de la investigación.

Percepciones sobre parentalidad. Voces y sentires de las adolescentes

La familia en su conjunto es determinante en el proceso de socialización de los niños debido a que estas actúan como modelo e inspiración frente a la asunción de los retos que la vida impone. Asimismo, al interior de esta, la madre desde su ser, rol y empatía juega un papel esencial en la crianza, y así lo afirman los relatos de las participantes al referirse a ella como la guía y modelo en la vida. Caso contrario ocurre en los relatos de las participantes con la figura paterna, a este lo nombran en la mayoría de los casos, como un padre abandonante, ausente, despreocupado y

maltratante, es decir, una figura que cobra poco o nulo valor en su crianza y educación. También llama la atención que al preguntarse por la significación sobre la palabra mamá, ellas se toman

como punto de partida, sin embargo, con la palabra papá la enuncian desde la experiencia o vínculo con su figura paterna no con su compañero sentimental o padre de sus hijos.

Tabla 2.

Significados contruidos a partir de la palabra mamá y papá.

Participante	Categoría: Mamá	Categoría: papá
01	Emoción grande.	Nunca me ha gustado esa palabra porque mi papá me hizo mucho daño, entonces no le tengo sentido a esa palabra.
02	Una alegría muy intensa, porque uno bien joven y que un niño le diga a uno mamá.	Yo nunca lo conocí, mi mamá nos dijo que cuando él la embarazo de mí, no se volvió a saber nada de él, entonces nunca lo conocí.
06	Mamá se refiere a una responsabilidad con nuestros hijos porque tenemos que cuidarlos y darles lo mejor, no pegándole sino criándolos bien, enseñándole buenas cosas.	Yo soy mamá y papá a la vez.
07	Un ejemplo de vida como persona, cuidadora, protectora, amorosa y cariñosa.	Una figura paterna muchas veces no se requiere.

Fuente: elaboración propia (2022).

Práctica de crianza

De los relatos se puede inferir que el ejemplo, los cuidados, el amor, la responsabilidad son pilares esenciales en las prácticas de crianza. Para las adolescentes del estudio, a pesar de ser madres adolescentes y en la mayoría de los casos no contar con el apoyo emocional de la pareja, las motiva a brindarle una educación en valores a sus hijos, resignificación que ha sido aportada por la Fundación en la cual se encuentran internadas. En este sentido es inaplazable considerar que la educación familiar está vinculada a la relación afectiva que se tejió con los progenitores, así como la réplica de las prácticas de crianza en coherencia con la imitación construida a partir de la interacción con estos, lo que posteriormente se verá reflejado en la construcción de desarrollo afectivo, social y moral no solo de ellas sino de sus hijos.

Es curioso que, del total de las participantes solo una señala que aún se encuentra en una relación activa con el padre de su hijo, se infiere que este fenómeno es cíclico, es decir los padres de las adolescentes participantes del estudio las engendraron en la adolescencia y previo al nacimiento de ellas estos rompieron la relación. Con respecto a las prácticas de crianza las adolescentes refieren que desean alejarse del modelo del padre y acercarse al de la madre, así mismo resaltan de manera positiva el acompañamiento que la Fundación, en la cual se encuentran internadas, ha realizado y las transformaciones en el ser y hacer que ellas han vivido, lo que las ha llevado a replantear sus pautas de crianza con sus hijos.



Pautas de crianza

Tener un hijo en la adolescencia puede ser una vivencia traumática debido a la poca experiencia en el tema, además que psicológicamente no se está preparado para asumir tal responsabilidad. Luego de enterarse de la noticia del embarazo, y más a corta edad, emergen miedos como por ejemplo ¿Qué voy a hacer con un bebé? ¿Qué cuidados le debo proporcionar para asegurar su crecimiento y desarrollo? ¿Qué van a decir mis padres? ¿Cómo va a asumir la noticia mi pareja, si también es un adolescente?, estos y otros interrogantes no se hacen esperar, sin embargo, después de asimilada la noticia se inicia el proceso de querer hacer bien las cosas en pos del cuidado, la alimentación, la afectividad, el crecimiento de tal manera que se le garantice el sano desarrollo al bebé que, aunque no fue planeado ni deseado, si se convierte en esperado. Es así como se emprende el camino de ser padre y desarrollar competencias como tal, para ello pone el mejor esfuerzo garantizando los nutrientes adecuados, cuidando su desarrollo psicosocial a través de experiencias como el juego, la afectividad y la atención a las necesidades básicas tanto en calidad como en cantidad. A continuación, se exponen pautas y creencias relacionadas la alimentación, el afecto y las normas que emergen en la crianza.

Tabla 3.

La alimentación como uno de los cuidados que garantizan el desarrollo integral.

Participante	Cuidados que garantizan el desarrollo integral
01	Comer bien porque si no puede haber un sobrepeso y eso le puede causar alguna enfermedad; también que tomé mucha agua, y mantenerse muy bonita porque eso va siempre en las mujeres que mantengan bien arregladitas. De igual manera, nunca se deje bajar la autoestima porque esta gordita o flaca.
06	Dándole la mejor comida, así sea uno pobre y le dé un arroz con huevo le está dando una proteína. Y si uno no tiene vitaminas pues las hace caseras... yo vengo de Urabá y allá hacemos cosas caseras.

Fuente: elaboración propia (2022).

La alimentación como pauta importante en el cuidado de los hijos

Cuando se aborda el tema de la alimentación es necesario distinguir dos caras en esta necesidad básica; la primera relacionadas con el hambre y la segunda con el apetito. Con respecto a estas dos miradas sobre la alimentación se encontró que las adolescentes proporcionan alimentos que, aunque no son balanceados, si permiten calmar el hambre de sus hijos, de igual manera se identifica conciencia sobre las consecuencias de una alimentación poco saludable y que en ocasiones se convierte en nociva para el desarrollo el infante. Con relación al apetito, se encontró que las madres relatan que sus hijos ingieren ciertos alimentos que son objeto de deseo como son las harinas, las grasas y azúcares; en ambos casos, es esencial ser cuidadoso como padre debido a que de ellos dependerá la relación posterior que el niño establezca con la comida.

Es así como esta práctica de crianza es esencial para el desarrollo de la autonomía en los niños, debido a que ya sea a través de la sensación de hambre o saciedad él descubre a través de las palabras y los gestos del cuidador que lo aprueba o reprueban, y esto es lo que posteriormente le permitirá la toma de decisiones en la vida. A continuación, se exponen algunos relatos enunciados por las participantes con respecto a la alimentación:

De lo anterior se resalta que la alimentación es vista por las participantes como una herramienta de cuidado y atención hacia los hijos. De igual manera, denotan que no se trata sólo de ingerir los alimentos, sino que a través de estos se transmite amor, respeto, compañía, pero también las prácticas generacionales relacionadas con el consumo de alimentos aprendidas desde su hogar de origen.

El afecto como punto central en el desarrollo del niño

El vínculo afectivo en los primeros años es fundamental, gracias a este el niño logra sobrevivir y satisfacer necesidades esenciales como la alimentación, el abrigo y la comunicación. Cuando el niño satisface estas necesidades se puede afirmar que su desarrollo y crecimiento se dan

de manera integral. Es así como en la medida en que el niño va creciendo, va exigiendo de su cuidador atención, respeto y afecto; la respuesta efectiva a estas demandas favorece el apego seguro en el infante.

Es de resaltar, además, que el afecto logra materializarse a través del juego y en este el adulto se convierte en el juguete preferido por el niño, de modo que es en esta interacción que se afianza la cercanía, el trato respetuoso y el tiempo de calidad, lo que permite crear bases sólidas para la seguridad y el establecimiento de relaciones afectivas sanas futuras, no solo con el cuidador sino con las personas que le rodean. A continuación, se evidencian algunas verbalizaciones aportadas por las participantes que ilustran sus comprensiones con respecto al afecto y las diferentes expresiones que surgen en la relación madre-hijo:

Tabla 4.

El afecto y sus expresiones.

Participante	El afecto y sus expresiones
04	Jugando con ella y hablándole. Ella solo dice tata, y comienza a alegar, uno ni le entiende. Otras veces yo me le escondo y ella me empieza a buscar, ella grita, comienza a buscarme con el olfato, así me demuestra que está creciendo.
08	Le doy piquitos, le hablo y le digo que lo quiero mucho. Juego con él, a veces me saca mucho la rabia, pero trato de hablarle. A veces me meto a la cuna a jugar con él con los muñecos.

Fuente: elaboración propia (2022).

Las entrevistas permiten observar dos aspectos importantes en la relación madre-hijo, *la primera* es que a través del juego se materializan las caricias, las palabras bonitas, los besos y el reconocimiento de los avances en el desarrollo, aspectos que llenan de satisfacción a la madre frente al cuidado y acompañamiento del hijo.

Segundo, en algunos relatos se observan creencias erróneas relacionados con el afecto, es

decir demostrarle amor, escucharlos y atender sus necesidades significa perder la autoridad o ceder frente al caprichos del niño, lo que lleva en ocasiones a marcar distancias con el infante y por lo tanto a no favorecer el vínculo afectivo. Es necesario recordar que el juego es la actividad por excelencia en el desarrollo infantil y los niños a través de este aprenden los límites, las normas y a comunicarse con sus cuidadores. A continuación, se observan algunos relatos:

Tabla 5.

Errores sobre el afecto y la atención al infante.

Participante	Errores sobre el afecto y la atención al infante
05	Primero uno si tiene que ser firme porque uno pues algunas veces no puede ser muy afectivo porque ellos también van a creer que se les va a permitir lo que ellos quieran, Segundo entender que necesitan una caricia y decirles que se les quiere.
07	Hubo un tiempo que yo maltraté a mi hija quizás por problemas míos, eso no me gustó... estuvimos donde la psicóloga y obviamente el maltrato no es la mejor opción para corregir a mi hija...entonces aprendí que se le habla con carácter, que ella no vea que yo le estoy gritando pero que también vea que lo que le digo es en serio, que no estoy jugando con ella...

Fuente: elaboración propia (2022).

De igual manera, en los relatos se evidencian que las adolescentes se han alejado de modelos educativos marcados por el maltrato, la distancia afectiva y el irrespeto. Desde su discurso se puede inferir que han comprendido que se puede ser firme en el límite sin maltratar al niño debido a que cualquier comportamiento que afecte el desarrollo del niño puede afectar el desarrollo socioemocional de este. En suma, el afecto para todos los seres humanos es fundamental debido a que este favorece la seguridad en sí mismo, favorece que la autoestima, y contribuye a generar una imagen positiva de sí, lo que se verá reflejado en los diferentes contextos.

Las normas como orientaciones de vida

Las reglas en la vida familiar son esenciales en tanto estas se convierten en los marcos de limitación que tiene los integrantes del núcleo familiar. Estas indican lo que está y no está permitido realizar, no solo en casa sino en cualquier ámbito social. La importancia de los límites y las normas radican en que le permite al niño desarrollar competencias para la toma de decisiones, el análisis de las consecuencias de sus actuaciones y las posibles soluciones frente a las situaciones problemáticas. Llama la atención que al indagarse por las normas y los límites las participantes del estudio se remiten a los valores que deben guiar el camino de sus hijos, a continuación, sus relatos:

Tabla 6.

Los valores como normas para la vida.

Participante	Normas
05	Que sean responsables, respetuosos, que no se metan en las conversaciones ajenas. No deben decir groserías ni pegarles a los niños.
07	No faltarle al respeto a la mamá. Cuando a mí no me gusta algo que ella hace, yo soy directa, le digo no y es no, ella sabe cuándo a mí no me gusta algo.

Fuente: elaboración propia (2022).

Es así como en sus discursos afloran valores como el respeto, la responsabilidad y la escucha como pilares esenciales para convivir en comunidad. De igual manera, resaltan la importancia del uso adecuado del vocabulario y con ello la comunicación siendo esta el canal que favorece la cercanía, el establecimiento del vínculo y el acompañamiento afectuoso.

Estilos parentales y su relación con las prácticas de crianza

Históricamente las prácticas de crianza han estado marcadas por la forma como se educa a los hijos, en éstas quierase o no emergen los estilos educativos parentales que generalmen-

te son heredados y transmitidos de generación en generación. En el análisis realizado a partir de las situaciones-problema y de las entrevistas semiestructuradas emergieron los estilos parentales: autoritario, permisivo, negligente y delegante. Con respecto al estilo autoritario, este se evidenció en los siguientes testimonios:

Tabla 7.

El estilo educativo autoritario.

Participante	Estilo educativo autoritario
02	lo que no me gustó de la crianza de mi mamá fue lo cansona y estricta que era ella; me decía vea hija eso está sucio, vea lo otro, vea aquello. No podía salir, porque también era cansona...nos teníamos que volar si queríamos salir.
05	Lo que no me gustó de la crianza de mi mamá fue el maltrato que yo recibía, con ella todo era gritos, insultos, malas palabras.

Fuente: elaboración propia (2022).

Con base en los testimonios de las adolescentes se evidencia que su historia familiar estuvo marcada por actitudes controladoras y hostiles que exigían a sus hijos rigidez en su comportamiento, basados en castigos tanto físicos como maltratos verbales. Estos padres con su comportamiento buscan afirmar el dominio, control y coerción en busca de controlar a sus hijos, sin embargo, y de acuerdo con los relatos, ello produce un efecto contrario a la obediencia, es

decir lo que genera es más rebeldía y actitudes desafiantes por parte de los hijos.

Otro de los estilos educativos que emergen en las narraciones de las participantes es el *permisivo*, el cual repercute en la socialización generando dificultades con el autocontrol y poco compromiso para asumir responsabilidades con su vida y con el contexto social. Los siguientes testimonios ilustran lo dicho:

Tabla 8.

El estilo educativo permisivo.

Participante	Estilo educativo permisivo
03	Lo que más me gustaba de la crianza que mi mamá me dio es que yo le decía mami quiero esto y ella me lo daba. Yo le decía quiero un celular me lo daba, mami yo quiero salir y me decía vaya; con ella siempre era lo que yo quisiera por eso me gustaba mucho de vivir con ella.
08	Mi mamá nos dio mucha libertad y por eso hoy hay muchas consecuencias porque ella no ponía normas.

Fuente: elaboración propia (2022).

Los testimonios permiten inferir que las adolescentes del estudio a estar permeadas por este modelo educativo han tenido problemas en las interacciones sociales y familiares, debido a que no cumplían las normas estándar de comportamiento, lo que las llevó a tener poco control sobre su vida y las decisiones que debían tomar en distintos momentos de sus vidas. Asimismo, este estilo de crianza ha llevado a las niñas inter-

nadas a tener un pobre sistema moral o normativo lo que en ocasiones incluso genera problemas de convivencia entre ellas.

Con respecto al estilo parental negligente se encontró que en las prácticas de crianza de las niñas internadas este emergió en menor proporción, a continuación, se presentan algunas verbalizaciones al respecto:

Tabla 9.

El estilo educativo negligente.

Participante	Estilo educativo negligente
01	De mi papá solamente cosas malas, porque fue el que me llevó a las drogas, abusó de mí y me dejaba aguantar mucha hambre.
07	Mi mamá siempre fue muy berraca, mi papá no tanto porque él maltrataba físicamente a mi mamá, así que eso no me gustaría para mí ni para mis hijas. Me gustaría que mi papá se integrara a las cosas de nosotras, que estuviera más pendiente, que fuera amoroso con y respetuoso.

Fuente: elaboración propia (2022).

Para las adolescentes este estilo ha dejado efectos negativos en su autoestima y socialización, lo que desembocó en efectos negativos en el autoconcepto, autocontrol y actitudes de agresividad llevándolas a hacer uso de su libertad de manera irresponsable. Ahora bien, a partir del estilo parental promovido por los padres en su acompañamiento educativo es que se establecen los vínculos afectivos entre padres e hijos. Es decir, que la percepción que los hijos tienen frente a sus padres depende, en gran medida de las prácticas de crianza, al

mismo tiempo que moldea su comportamiento de acuerdo con las situaciones que se generen en el contexto familiar.

La investigación también arrojó como categoría emergente el *modelo de autoridad delegante* el cual, en su mayoría, está referido a la abuela quien asumió el cuidado y la protección de los nietos, no obstante, algunas adolescentes en sus relatos también se refirieron a otros parientes como tíos o tías quienes asumieron la responsabilidad de criarlas. A continuación, algunos testimonios:

Tabla 10.

El estilo educativo delegante.

Participante	Estilo educativo delegante
01	Mi mamita, ella siempre fue como mi apoyo. Ella fue la que me ayudó a salir de las drogas, por ella es que yo estuve en el ICBF pues a pesar de todo, fue una buena decisión.
04	Ella me llevaba al colegio, a las fiestas que hacían de los niños, me llevaba al colegio de ella, ella era directora de un colegio.

Fuente: elaboración propia (2022).

Cabe resaltar que a pesar de los modelos adquiridos por las adolescentes en su vida familiar estos también permiten ser modificados. Se pudo evidenciar en las entrevistadas que, gracias a la formación integral recibida en la Fundación, ellas han logrado cambiar, resignificar y transformar no solo la forma de pensar y de ver el mundo, sino las prácticas de crianza, ello significa alejarse de modelos educativos marcados por el maltrato y el abandono.

Tabla 11.

El estilo educativo autoritario

Participante	Transformaciones en las prácticas de crianza
01	El respeto, es muy importante, las decisiones que tomo y que se enfoque siempre en mi hija ella, que nunca vaya a cometer los mismos errores que cometió uno, que no siempre eran drogas, calle, drogas, calle.
07	El respeto, porque así sea grande o así sea pequeño hay que respetar, así como a uno le enseñaron, valorar la vida, digamos si de pronto alguna de mis hijas me llega a decir: mami estoy en embarazo, no importa...hay que seguir adelante a pesar de todo.

Fuente: elaboración propia (2022).

Discusión

Roles en las Prácticas de Crianza

Las entrevistas dejan entrever las percepciones relacionadas con el rol de la madre. Sobre este tema Amaris (2004) define el rol como el "vínculo que el individuo establece para comunicarse y enfrentarse con el mundo, y que de esta forma le permite cumplir con diferentes funciones, deberes y derechos que se han introyectado en el núcleo familiar y social durante su desarrollo bio-psico-social" (p.20). Las participantes del estudio mostraron una actitud negativa con respecto a la figura paterna aludiendo rechazo hacia ellos debido a que fueron abandonadas antes de nacer o en los primeros años de vida, de manera particular se observa que esta situación ellas hoy la viven como madres, es decir el padre de sus hijos también las ha sometido a esta situación.

En este sentido emerge en los hallazgos de la investigación la palabra respeto como brújula que orienta las prácticas de crianza de las adolescentes; la mayoría mencionaron que es necesario para las relaciones con sus hijos y con las demás personas, y además resaltaron la importancia de ser resilientes y seguir adelante a pesar de las situaciones difíciles que les ha tocado vivir, y así lo manifestaron:

Para Tarazona (2019) "se adopta un rol materno estable mediante la socialización a lo largo del tiempo que está influenciado por las características innatas de la personalidad, temperamento, la percepción de las emociones y el desarrollo de la madre" (p. 10), pero también por la madurez psicología y la preparación para asumir el rol de padres debido a que ello implica cambios no solo físicos y psicológicos sino también en el estilo de vida, en las interacciones y la responsabilidad, aspectos que la gran mayoría de los adolescentes que quedan en embarazo no encuentran, la consecución de dichas herramientas para asumir estos cambios se dificulta máxime si no se tiene el acompañamiento de la red familiar.

Es así como el tener una familia que se implique en el cuidado, la atención, el acompañamiento es esencial porque además de aportar a la socialización de los hijos contribuye al "adecuado

desarrollo y ajuste psicológico y emocional de los adolescentes" (Fuentes et al, 2015, p. 131). En este sentido, es propicio resaltar que el rol de los padres es indispensable durante el desarrollo y crecimiento de los hijos.

Estas visiones están ancladas a que históricamente la mujer ha tenido siempre un rol protagónico en el cuidado y la crianza de los hijos, ellas eran las responsables de que estos cumplieran con las responsabilidades escolares y ayudaran con algunas actividades de la casa como la limpieza y el orden. Y al progenitor se le asignaba la responsabilidad de ser el proveedor. Estas prácticas se han ido transformando gracias a los avances tecnológicos y a la lucha por los derechos como la igualdad entre hombres y mujeres.

Actualmente se observa que tanto hombres como mujeres desempeñan nuevos roles dentro de las familias aportando económicamente, llevando obligaciones que antes eran otorgadas a los hombres o viceversa; estos hitos han llevado a que las dinámicas de los padres cambien y con ellos las dinámicas familiares, así como las prácticas de crianza, las creencias y los mitos con respecto a los roles.

Es así como el rol que le corresponde a la familia es estar sujeta a los cambios que se generan en la sociedad en cuanto a las nuevas prácticas de crianza que se van presentando con respecto a: valores, normas, comunicación, solución de problemas y la emocionalidad, que también están sujetas a las tipologías familiares.

Los roles paternos y maternos definen las dinámicas no sólo en el núcleo familiar, sino también en la sociedad. Así a través del contacto que se tiene con el entorno, se va creando el perfil y el rol que cada uno ha de ejercer durante su vida, el cual viene acompañado de reglas, compromi-

dos, exigencias y metas a desarrollar destinadas a lograr sus metas establecidas e inherentes a dicho rol. En consecuencia, se prefiere hablar al interior de las familias de roles atípicos que rompan los estereotipos tradicionales entorno a la dualidad femenino-masculino, y que se relacionen más con la esencia del ser humano y su construcción cultural, social, espiritual, etc.

Estilos Educativos Parentales

Con respecto a los estilos parentales Comellas (2003) refiere que estos hacen referencia "a la forma de actuar, derivada de unos criterios, y que identifica las respuestas que los adultos dan a los menores ante cualquier situación cotidiana, toma de decisiones o actuaciones" (p.12). Por su parte Podall (1993) expone que "indiscutiblemente, a lo largo de su vida, el niño vivirá rodeado de una diversidad de modelos, lo que representará un grado de dificultad, por su tendencia a la imitación, tanto para la familia como para el propio niño" (p. 85).

De acuerdo con lo expuesto por los autores, un estilo parental utilizado para la crianza y educación de los hijos debe cumplir con el objetivo de formar para la vida y mantener una coherencia con el modo de actuar que los padres tienen frente a las situaciones que se les presenta en la cotidianidad, debido a que la forma como se asuman las situaciones de la vida van a ser imitadas por los niños en el futuro.

Con base en estas apreciaciones, Neira (2003) explica que, aunque un contexto no sea trasladable a otro y que según el grupo familiar en el que se producen sus comportamientos estos son distintos sin tener en cuenta la socialización de las personas, la historia familiar deja una huella imborrable en las personas a lo largo de su vida. En consecuencia, se observa que el estilo

autoritario se encuentra presente más de lo que se considera pertinente y esto puede atribuirse a la idea fundada mentada por la sociedad de que los padres tienen derechos sobre los hijos, por tanto, estos deben someterse a sus demandas. No obstante, la crianza desde la tiranía tiende a tener efectos negativos en el comportamiento y sentimientos de los hijos.

El estilo autoritario no es el único que emerge en este estudio. Los hallazgos muestran una tendencia al estilo permisivo que se caracteriza por ser unos padres sensibles a las necesidades del niño, sin ninguna restricción, no son exigentes, tienen dificultad para marcar los límites y basan sus principios de actuación en la integración, permisividad y tolerancia. Teniendo en cuenta los testimonios de las entrevistadas, los autores que han profundizado el estilo permisivo refieren que este se caracteriza por:

Un nivel bajo de control y exigencias de madurez, pero con un nivel alto de comunicación y afecto. Se caracterizan precisamente por el afecto y el dejar hacer. Manifiestan una actitud positiva hacia el comportamiento del niño, aceptan sus conductas y usan poco el castigo. Consultan al niño sobre decisiones; no exigen responsabilidades ni orden; permiten al niño auto organizarse, no existiendo normas que estructuren su vida cotidiana; utilizan el razonamiento, pero rechazan el poder y el control sobre el niño (Ramírez, 2005, p. 173).

El estilo permisivo se sitúa en el polo opuesto a los padres autoritarios y hace referencia a:

El control que ejercen sobre los hijos es escaso o inexistente. La comunicación con los hijos es buena y a veces, excesiva. Tratan a sus hijos como iguales, haciéndoles cómplices de confesiones que no son adecuadas

para su edad y su capacidad de razonamiento (Naranjo & Rosado, 2018, p. 49).

Ahora bien, los estudios realizados a lo largo de varias décadas sugieren que "en principio son niños más alegres que los criados en un ambiente autoritario, pero a la larga la falta de control genera una baja autoestima, porque se enfrentan a tareas que sobrepasan sus capacidades" (Heredia, 2016, p. 13). Es de resaltar que cuando crecen los niños criados bajo este estilo educativo, son adolescentes faltos de respeto por la norma y la autoridad.

Este estilo negligente se caracteriza porque la figura paterna es quien lidera este estilo parental por su ausencia física y falta de acompañamiento en los procesos de educación y crianza, aunque también se escucharon testimonios de madres con estas características. Se concluye en consecuencia que este es un estilo perjudicial, no sólo en el proceso de crecimiento del niño sino también en el paso a la adultez del adolescente, al respecto Ortiz y Moreno (2016) argumentan:

El estilo negligente lo conforman los padres con pobre o nula implicación afectiva hacia sus hijos y un alto nivel de rechazo y hostilidad; no son exigentes y no ponen normas; por el contrario, son muy permisivos, pero por falta de tiempo, poco interés y por negligencia o comodidad. Educan de la manera más rápida y cómoda, no establecen diálogo y vigilancia, y tienden a ofrecer cosas materiales para halagar a sus hijos (p. 81).

Por otro lado, para el caso particular de este estudio, algunas familias aceptan los estilos de crianza y vida de sus familias de origen y delegan en las abuelas y otros familiares, su papel de guía o autoridad. Nardone et al. (2003) citado en Huamán (2016) sostiene que:

El estilo delegante es típico de sistemas familiares fuertemente estructurados donde la familia extensa está dispuesta a apoyar en la educación de los hijos, lo cual es aprovechado por los padres quienes evitan asumir su rol de autoridad, delegándola a otros familiares, los cuáles compiten entre sí para complacer al niño y obtener un lugar preferencial en su mundo afectivo, originando malas crianzas (p.39).

Se evidencia que las abuelas están a cargo de la crianza y educación de sus nietos en este estilo, lo que conlleva a que los padres estén poco presentes, aspecto que se torna perjudicial para los niños por dos razones: la primera es la sensación de abandono que viven los hijos y la segunda porque al haber tantas figuras de autoridad, las normas y reglas son distintas, lo que genera confusión en los niños. Estas situaciones desembocan en comportamientos transverzalizados por la manipulación y conductas desafiantes ante la crianza y educación brindada por los cuidadores. En este sentido, es necesario generar un entorno estructurado que:

Aporta guía y orientación para el aprendizaje de normas y valores. Esto promueve la instalación de hábitos y rutinas con el fin de organizar las actividades diarias. Se ofrece al niño un sentimiento de seguridad a través de una rutina predecible y del establecimiento de los límites necesarios (Capano & Ubach, 2013, p. 90).

Es importante resaltar que el internado realiza el trabajo de acompañamiento en la restitución de derechos de las adolescentes y en esta tarea se evidencia el trabajo integral que realizan con ellas. Se puede decir entonces que, los estilos parentales se vienen trabajando y fortaleciendo a través del equipo interdisciplinario de la Fun-

dación quienes han dejado una impronta interesante que desde esta investigación se nombra un estilo educativo integral y/o democrático que en palabras de Ramírez (2005) citado por Ortiz y Moreno:

Tienen alto grado de exigencia, pero siempre explicando razones, establecen reglas y son firmes en ellas, hacen uso de sanciones adecuadas, pero están dispuestos a escuchar a sus hijos y llegar a acuerdos, apoyan la individualidad, los ayudan a ser independientes y les ofrecen orientación (2019, p. 80).

Ahora bien, este estilo parental desde una mirada holística tiene un impacto positivo en el desarrollo psicológico de los niños, lo que se evidencia a través una elevada autoestima y auto control; además de un estado emocional que se percibe estable. Es evidente en las entrevistas la actitud de las adolescentes respecto al tema educativo y niveles de satisfacción con respecto al acompañamiento de la Fundación resaltando el fortalecimiento de la confianza en ellas para afrontar situaciones difíciles o nuevas que se les presenten. También se develaron en sus relatos mayores niveles de autonomía, comunicación asertiva y afecto ante todo en su relación con sus hijos.

Lo anterior, reafirma el trabajo realizado por la institución y el cambio en las percepciones con relación a su ser de madres y su proyecto de vida en general. Al respecto, Álvarez (2010) expresa que:

Es necesario entonces que tanto padres de familia como adultos significativos logren ofrecer a los niños una crianza humanizada en la cual puedan recibir afecto y seguridad con el fin de que su visión del mundo sea esperanzadora y sin temores respecto a

quienes los rodean. Estos contextos deben estar rodeados de personas que promuevan la seguridad, la empatía, la solidaridad y la autonomía, tan necesarias para un desarrollo integral de la niñez (p. 266).

En este sentido, los estilos parentales con relación a las prácticas de crianza pueden considerarse como constructos que surgen de creencias culturales en cuanto a la función parental. De aquí que la formación que los padres brindan trasciende y se refleja en el comportamiento de los hijos en la sociedad.

Conclusiones

En conclusión, las madres adolescentes asumen nuevos modelos de crianza y de cuidado con sus hijos, de tal manera que no se repitan las prácticas de maltrato físico y verbal en ellos. La madre, siendo aún adolescente, tiene un rol importante de facilitadora en el desarrollo y crecimiento de sus hijos a través de mecanismos asociados a la cultura y al ambiente psicosocial, que para el caso específico de las madres de la fundación es un ejercicio responsable, a través del cual se estimula en los niños los cuidados en los ámbitos emocional y físico, a través de la demostración de afecto de forma verbal y gestual para fortalecer el vínculo afectivo, la nutrición sana y la creación de hábitos y prácticas para la incorporación de pautas y conductas.

Las adolescentes reconocen las dificultades que tuvieron en su crianza, pero cabe destacar lo incorporado en su discurso, donde se toma en cuenta a los niños y niñas como sujetos de derechos. El estudio sobre estilos parentales desde la perspectiva de la crianza y su influencia en el rol de la madre adolescente le dio mayor riqueza a la discusión porque evidenció de una manera clara los tipos de familia donde

están inmersos los jóvenes y adolescentes y la relación directa de este aspecto con el tipo de educación que desean ofrecerles a sus hijos.

Los instrumentos utilizados en la investigación permitieron evidenciar la relación existente entre las prácticas de crianza y los estilos parentales que captaron la bidireccionalidad de las relaciones que se tejen en el núcleo familiar y la percepción que tienen las adolescentes frente a los cuidados y el afecto con sus hijos.

Las tipologías más destacadas entre las adolescentes en cuanto a estilos parentales, está el autoritario y el permisivo. Cabe señalar que estos estilos educativos no favorecen el desarrollo de las adolescentes, pero el estudio deja en claro que la institución viene acompañando de manera psicopedagógica a la madre joven y el cambio en su proyecto de vida y su ser de madre, se refleja en su discurso de cuidado, amor y protección a su hijo, evidenciando así un cambio significativo en el estilo parental aprendido en su familia de origen.

Se concluye que este tipo de intervención con acompañamiento psicosocial ofrecido por la fundación es de suma importancia tanto para la madre adolescente como para su hijo-hija, en razón a la observancia que se tiene de los derechos, garantías y metas trazadas por el sistema de bienestar familiar que dotan de herramientas a la madre para formarse con madurez en el ejercicio de una maternidad sana que permita a su hijo-hija crecer con fortalezas, de manera segura, desarrollar su proyecto de vida satisfactoriamente y así romper el círculo de embarazos o paternidades adolescentes no deseados.

Lo anterior, también permite recordar la responsabilidad estatal existente en torno a la prevención de estos embarazos en la población

infantil y adolescente ya que como se observó, algunos de éstos se dan a causa del desconocimiento que tienen los menores de edad de las consecuencias del ejercicio de sus derechos sexuales y productivos, de las relaciones sexuales sin el uso de métodos anticonceptivos, el cual, se da en ocasiones por ausencia de progenitores o cuidadores que adviertan sobre los riesgos existentes al respecto.

Finalmente, se exhorta al sistema de fiscalías y de judicialización penal para que se brinde especial atención a las investigaciones por delitos relacionados con agresiones sexuales cometidas en menores de edad, ya que algunos de los agresores son reincidentes, de modo que sanciones de privación de la libertad ejemplarizantes pueden ayudar a evitar nuevos casos de niñas y niños abusados o accedidos sexualmente. Esto sin olvidar la necesidad de disponer de mayor personal en los cuerpos de investigación que puedan llevar a cabo de forma eficiente y en menor tiempo investigaciones y recolección de elementos materiales probatorios que permitan judicializar a los agresores de una manera eficaz para así evitar fenómenos que causan impunidad como el vencimiento de términos, nulidades por faltas a las garantías procesales, o fallos absolutorios por ausencia de pruebas.

Referencias

- Aguirre, D. E. y Durán S. E. (2000). Socialización: prácticas de crianza y cuidado de la salud. Bogotá, D.C.: CES - Universidad Nacional de Colombia
- Álvarez Gallego, M.M. (2010, septiembre-diciembre). Prácticas educativas parentales: autoridad familiar, incidencia en el comportamiento agresivo infantil. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (31). Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/44> Recuperado de: [file:///C:/Users/Personal/Downloads/44-231-1-PB%20\(6\).pdf](file:///C:/Users/Personal/Downloads/44-231-1-PB%20(6).pdf)
- Amarís Macías, M. (2004). Roles parentales y el trabajo fuera del hogar. Psicología desde el Caribe, (13), pp. 15-28. ISSN: 0123-417X. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21301303>
- Asamblea Nacional Constituyente. (1991). *Constitución Política de Colombia*.
- Balzano, S. (2002). Las construcciones culturales sobre el éxito y el fracaso escolar y sus implicaciones sobre los modelos educativos en Argentina. Cultura y Educación, 3 (14), pp. 283-296. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=271848>
- Capano, Á. y Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. Ciencias Psicológicas, 7(1), pp. 83-95. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?pid=s1688-42212013000100008&script=sci_arttext
- Capano Bosch, A. González Tornaría, M.L. y Massonnier, N. (2016). Estilos relacionales parentales: estudio con adolescentes y sus padres. Revista de Psicología (PUCP), 34 (2), pp. 413-444. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v34n2/a09v34n2.pdf>
- Comellas, M., J. (2003). Criterios educativos básicos en la infancia como prevención de trastornos. Recuperado de: <http://www.avpap.org/documentos/comellas.pdf>

- Congreso de la República. (2000). *Código Penal, Ley 599*.
- Congreso de la República. (2006). *Código de la Infancia y Adolescencia, Ley 1098*.
- Evans, J. y Myers, R. (1994). Prácticas de crianza: creando programas donde las tradiciones y las prácticas modernas se encuentran. Universidad del Valle. Tomado de Coordinators Notebook CHILDREARING, (15), pp. 1-21. Recuperado de: <http://cognitiva.univalle.edu.co/archivos/grupo%20cultura/recursos/Pr%20cticas%20de%20crianza.pdf>
- Fuentes, M.C., García, F., Gracia, E. y Alarcón, A. (2015). Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico. Un estudio con adolescentes españoles. *Revista de Psicodidáctica*, 20 (1), pp. 117-138. ISSN: 1136-1034. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17532968007>.
- Hart, C.H., Ladd, G.W., y Burlison, B.R. (1990). Children's expectations of the outcomes of social strategies: Relations with sociometric status and maternal disciplinary styles. *Child Development*, 61 (1), pp. 127-137. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/1131053?seq=1>
- Hasicic, C. (2018). Jóvenes y cuidado: un análisis sobre las prácticas de crianza y cuidado de padres varones de un barrio popular del Gran La Plata (Argentina). *Polis (Santiago)*, 17 (50), pp. 91-109. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682018000200091>
- Heredia, E. (2016). Padres permisivos. Recuperado de <https://prezi.com/mjpgsegme8fj/padres-permisivos/#:~:text=En%20principio%20son%20ni%C3%B1os%20m%C3%A1s,tareas%20que%20sobrepasan%20sus%20capacidades>.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). McGraw-Hill. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huamán Chura, K. E. (2018). Estilos parentales e indicadores de salud mental adolescente. *Temática Psicológica*, 12(12), pp. 35-46. Recuperado de: <http://revistas.unife.edu.pe/index.php/tematicapsicologica/article/view/1071/983>
- ICBF. (2016). *Lineamiento técnico del programa especializado para la atención a adolescentes y mujeres mayores de 18 años, gestantes o en periodo de lactancia, con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados*. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/lm6.p_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_de_adolescentes_y_mujeres_mayores_de_18_anos_gestantes_o_en_periodo_de_lactancia_v1.pdf
- ICBF. (2017). *Lineamiento técnico de modalidades para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados*. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/procesos/document_20.pdf
- ICBF. (2021). *Lineamiento técnico para la atención a la primera infancia*. Recuperado de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/documentos-construccion/lm5.pp_lineamiento_tecnico_para_la_atencion_a_la_primera_infancia_v6_002.pdf
- Naranjo, D., y Rosado, M. (2018). *Ceuta guía drogas adiciones adolescentes*. Editorial MIC. Recuperado de: https://issuu.com/editorialmic/docs/ceuta_guiadrogasadicionesadolescentes2018

- Neira, T. R. (2003). Pedagogía y educación familiar. En E. Gervilla (Coord.), Educación familiar: nuevas relaciones humanas y humanizadoras, pp. 13-26. Narcea.
- ONU. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*.
- ONU UNFPA. (2021). *Trabajando para que las y los jóvenes ingresen a la edad adulta como ciudadanos empoderados*. Recuperado de: <https://lac.unfpa.org/es/temas/embarazo-en-adolescentes#:~:text=La%20estrategia%20del%20UNFPA%20para,los%2018%20a%C3%B1os%20de%20edad>.
- ONU-UNFPA. (2020). *Consecuencias socioeconómicas del embarazo y la maternidad en la adolescencia en Colombia. Implementación de la metodología para estimar el impacto socioeconómico del embarazo y la maternidad en adolescentes en países de América Latina y el Caribe*. Recuperado de: https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/informe_milena_colombia-v9.pdf
- Ortiz-Zavaleta, M. y Moreno-Almazán, O. (2016). Estilos parentales: Implicaciones sobre el rendimiento escolar en alumnos de educación media. *Revista Digital Internacional de Psicología y Ciencia Social*, 2 (1), pp. 76-88. Recuperado de: <http://cuved.unam.mx/revistas/index.php/rdpcs/article/view/61/109>
- Peralbo Uzquiano, M., y Fernández Amado, M^a L. (2003). Estructura familiar y rendimiento escolar en Educación Secundaria Obligatoria. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación*, 7 (8), pp. 309-322. Recuperado de: https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/6933/RGP_9-23.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez Contreras, B. y Arrázola, E. T. (2013). Vínculo afectivo en la relación parento-filial como factor de calidad de vida. *Tendencias & Retos*, 18 (1), pp. 17-32. Recuperado de: [Dialnet-VinculoAfectivoEn-LaRelacionParentofilialComoFactor-4929410.pdf](http://dialnet-VinculoAfectivoEn-LaRelacionParentofilialComoFactor-4929410.pdf)
- Pillcorema, B. (2013). *Tipos de familia estructural y la relación con sus límites*. Tesis de posgrado. Universidad de Cuenca. Cuenca, Ecuador. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/4302/1/Tesis.pdf>
- Podall, M. (1993). Pautas educativas en la familia. En J. Quintana (Coord.), Pedagogía familiar pp 85-94. Narcea.
- Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos*, 31(2), pp. 167-177. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173519073011>
- Tarazona Sotelo, G.Y. (2019). Rol maternal en adolescentes con recién nacidos prematuros en la uci neonatal de un hospital nacional. Tesis Especialista en enfermería en cuidados intensivos neonatales. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Perú. Recuperado de: https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/6586/Rol_Tarazona-Sotelo_Gehidy.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V., y Inda Caro, M. (2008). Estilos de educación familiar. *Psicothema*, 20 (1), p. 62. Recuperado de: <https://go.gale.com/ps/anonymous?id=GALE%7CA190462966&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=02149915&p=AONE&sw=w>
- Varela Londoño, S. P., Chinchilla Salcedo, T. y Murad Gutiérrez, V. (2015). Prácticas de crianza en niños y niñas menores de seis años en Colombia. *Zona Próxima*, (22), pp. 193-215. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=85339658014>